

REQUISITOS PROSECRETARIO RELATOR DEL FUERO LABORAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Acdo. N° 24/15, pto. 8°

Requisitos:

- Constancia de inscripción en original debidamente firmada.-
- Fotocopia de la 1° y 2° hoja del D.N.I. debidamente autenticada por Escribano Publico (según Régimen de concursos acdo. N° 22/09, pto. 14° y modif. Acdo. N° 38/09, pto. 14°).
- Fotocopia certificada por Escribano Público del título de abogado.-
- Certificación de antigüedad, licencias ordinarias y extraordinarias de los últimos cinco años, con indicación de su duración, naturaleza y sanciones.-
- Currículum vitae.
- Fotocopias simples de certificados de cursos, congresos, jornadas, etc. relacionadas al cargo que se concursa.